

1.- En los pliegos técnico del expediente EXPT24-00050 Asesoramiento y asistencia técnica especializada en RRHH indica que “el software empleado por SANDETEL es SAP SuccessFactors especialmente el módulo de empleado central”.

¿La duda que nos surge es, la adjudicataria empleará SAP con la licencia de SANDETEL o la propia adjudicataria deberá proporcionar la licencia?

Es decir, se requiere únicamente que los técnicos tengan dominio de SAP o que a mayores del dominio, la adjudicataria aporte al servicio de RRHH el Software?

En el caso de que la adjudicataria no lo aporte, será SANDETEL quien gestione los accesos de los usuarios del adjudicatario para la gestión del servicio?

Las licencias son de Sandetel y la gestión de accesos es desde Sandetel

2.-plazo de garantía de los servicios, PCAP ANEXO I Apartado 7.

Hay una errata en ese punto, donde se indican 12 meses posteriores a la finalización del contrato debe indicar 3 MESES.

En caso de discrepancias, prevalecerá el PCAP.